

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20265100127171



Bogotá D.C. 09-04-2026

Señores

LIGA DE VOLEIBOL DE BOGOTÁ

Av. 68 Cl 63 Unidad Deportiva el Salitre

(601) 2258291

ligadevoleiboldebogota@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. 20262100135012 del 11 de marzo 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, en el que manifiesta lo siguiente, *“Invitación a la Asamblea Extraordinaria Electiva de la Liga de Voleibol de Bogotá”*.

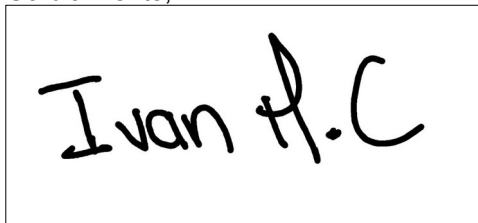
La Subdirección Técnica de Recreación y Deporte del IDRD, acusa recibo de la Resolución No. 04, expedida el 13 de febrero de 2026, en este sentido, es importante resaltar que la Liga informó previamente al equipo de Gobernanza sobre la convocatoria y la fecha de celebración de la Asamblea.

Así mismo, los profesionales del equipo brindaron el acompañamiento respectivo durante la reunión llevada a cabo el pasado 11 de marzo 2026.

Resulta importante destacar la necesidad de presentar la solicitud de inscripción de los miembros del Órgano de Administración, Control y Disciplina, la cual deberá radicarla en la Dirección de Personas Jurídicas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, allegando los requisitos y documentos para el trámite respectivo.

Por lo tanto, se relaciona la página web donde podrá encontrar los mismos: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/personasjuridicas/personeriajuridicaorganismos-deportivos-yo-recreativos-del-distrito/inscripcion-de-dignatarios>

Cordialmente,



IVÁN DARÍO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte

Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A

Página 1 de 2

Copia: N/A

Elaboró: N/A

Proyectó: Lorraine Cristina Martínez - Abogada Contratista STRD - Gobernanza

Revisó: William Armando Nieto Guerrero - Profesional Especializado 07 – Área Deportes - Rendimiento Deportivo

Mildred Benavides Tovar – Profesional Especializada Grado 07 – STRD

Edgar Darwin Corredor Rodríguez – Abogado Contratista STRD

Andrea Yeraldin Murcia Martín - Abogada Contratista STRD

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero - Profesional Especializado Grado 11 - Área de Deportes